

Proyecto del primer Bloque de la avenida de la Reconquista por Fernández Vallespín en la revista *Reconstrucción* (1941). Web Archivo Municipal de Toledo



Soportal del segundo Bloque con las decoraciones del taller de Ruiz de Luna colocadas en 1948

FOTOS RAFAEL DEL CERRO

# Talavera en Toledo

## Huellas de una mutua amistad (y cerámica) en Los Bloques

RAFAEL DEL CERRO MALAGÓN  
TOLEDO

En torno al epicentro del Alcázar la guerra civil dejó en Toledo una gran cicatriz de estragos urbanos que discurría desde el Miradero al Corralillo de San Miguel, además de la cervantina cuesta del Carmen. Muchas fueron las viviendas perdidas y los daños causados en el catálogo monumental en el verano de 1936, agregándose luego otros enclaves dispersos en el resto del recinto amurallado. Aunque en 1938 ya nació un servicio para reconstruir las poblaciones dañadas por la guerra, fue en agosto de 1939 cuando se creó la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones para atender los destrozos derivados de la contienda por toda España. Al margen de este plan, en marzo de 1940, un Decreto declaraba a las ciudades de Toledo y Santiago de Compostela, Monumento Nacional, expresando la obligación de observar las *Leyes del Tesoro Artístico, Municipal y de Ensanche de poblaciones* por parte de los ayuntamientos y de los «propietarios poseedores de los inmuebles». Ante cualquier reforma de las casas existentes y las nuevas edificaciones que se hicieran en «zona de ensanche o apartadas del núcleo de población» se precisaba el informe favorable de la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional. Así pues, en Toledo, iban a unirse esta particular norma protectora y las pautas de Regiones Devastadas.

Como en otras provincias, aquel organismo creó aquí una Oficina Comarcal que, desde octubre de 1939, repararía también los llamados «pueblos adoptados» (más de 300 en toda España) que precisaban una actuación renovadora en sus conjuntos, como eran Argés, Burguillos, Cobisa y Seseña. En la capital, la atención se repartió entre los edificios afectados dentro del recinto amurallado y el naciente ensanche de la Vega Baja. Durante años, la mano de obra empleada en estos planes fue la de reclusos encuadrados en las llamadas Colonias Penitenciarias Militarizadas pues, con aquel destino, redimían la pena impuesta por su identificación con la causa republicana durante la contienda civil.

En 1940, el arquitecto Aristides Fernández Vallespín (1910-1949) estaba al frente de la Oficina toledana proyectando la recuperación de Zocodover a la vez que firmaba unas «Orientaciones sobre la reconstrucción de Toledo» en las que señalaba que era preciso dejar el recinto histórico como una «reliquia que duerme en silencio



Pieza de cerámica de Ruiz de Luna, descubierta en 1953, adosada al segundo Bloque. FOTO RAFAEL DEL CERRO

su sueño de grandezas». En todo caso cabía adecuar «casas pintorescas» con jardín para otear el Valle y el río donde se alojasen visitantes y estudiosos deseosos de descansar o descubrir «los tesoros» de la ciudad. Defendía que no se podía continuar condenando a la población toledana a vivir allí en «condiciones higiénicas detestables», en calles pintorescas «para pasear a la luz de la luna, pero en la que jamás penetró el sol». Finalmente, señalaba que la Vega era el lugar más adecuado para el nuevo ensanche, con «viviendas higiénicas», de «renta reducida», destinadas a familias que habían vivido en los «acantilados» del Tajo utilizados como habituales «vertederos de inmundicias».

Así pues, en mayo de 1942, sobre lo que era una vía pecuaria del Cordel del Guadarrama, lindera al *Circo romano*, Fernández Vallespín, trazaba la naciente avenida de la Reconquista y el primer bloque promovido por Regiones Devastadas. El 1 de julio de 1944, en torno a dos patios que incluían pérgolas y una piscina infantil, se entregaban setenta y tres flamantes viviendas. Las más amplias (con terrazas y entrada de servicio diferenciada) se asomaban a la fachada principal, en tanto que la mayoría, con menos empaque y tamaño, ocupaban las caras laterales. De similar aspecto, fue el segundo bloque, cuyas setenta y ocho viviendas se inauguraron el 26 de mayo de 1948, víspera del Corpus Christi. En su entrada se habilitó un largo soportal de evocación herreriana decorado con tres paneles de azulejos reproduciendo la Virgen del Sagrario en su trono y dos escudos de la ciudad. Habían sido elaborados en el afamado taller de Ruiz de Luna que, ya entonces, dirigían sus hijos Juan, Rafael y Antonio. El fundador, Juan Ruiz de Luna Rojas, fallecido en 1945, a la edad de 83 años, había legado una acreditada firma y una valiosa colección de cerámica en su alfar de la plaza del Pan de Talavera.

El tercer bloque de la nueva avenida toledana se ultimó en 1949 sin lle-

var ningún aplique de azulejería. En cambio, en el cuarto, acabado en 1951, acogió otra obra de los Ruiz de Luna con la imagen de la Virgen del Valle, cuya ermita había sido rehabilitada por entonces y en la que, además, desde 1935, existía otro panel cerámico del mismo taller talaverano. El quinto y último inmueble que erigió Regiones Devastadas fue en 1953, ya sin patio interior, exactamente detrás del segundo bloque, configurándose de manera más clara la nueva calle que llevaría el nombre de Talavera de la Reina.

Tal dedicatoria tuvo lugar, el 22 de febrero de 1953, descubriéndose un artístico rótulo de azulejería, también de Ruiz de Luna, en el inicio de esta vía. Aquel día el ayuntamiento toledano homenajeó a la ciudad de Talavera con la presencia del gobernador civil (Andrés Marín), el presidente de la Diputación (Tomás Rodríguez Bolonio) y los alcaldes de Toledo y Talavera. Ángel Moreno Díaz y Gregorio de los Ríos respectivamente. Según la prensa, tras una misa celebrada en Santiago del Arrabal, la comitiva, bajo mazas, descubrió luego una placa, «regalo de los talaveranos», que daba nombre a la nueva calle, paralela a la avenida de la Reconquista, origen de la moderna expansión de Toledo. La mañana concluyó con «un almuerzo de confraternidad entre ambos Ayuntamientos», en el chalet de los depósitos de agua del Cerro de los Palos.

Tan amistoso acto ya tuvo un precedente institucional en 1950 por parte de ambas ciudades. Primero, fue el acuerdo de la corporación talaverana para dedicar una calle a la Ciudad Imperial y distinguir a su alcalde concejal honorario de Talavera. De inmediato, el 15 de marzo, el pleno toledano correspondía con idéntico acuerdo: nombrar al primer edil de Talavera concejal honorario de Toledo y remitir una artística pieza de cerámica con el nombre de la ciudad para rotular una calle de Talavera.

En los años cincuenta, en esta moderna avenida, el Patronato de Casas Militares erigía tres bloques más para jefes, oficiales y suboficiales respectivamente. No obstante, en uno de los solares previos a este nuevo destino, Regiones Devastadas ideó crear un templo parroquial, obra que nunca se llegó a concretar, pues debió coincidir con la fase de extinción de tal organismo, materializada en 1957. En 1963, en el último espacio que permanecía libre, se elevó una central telefónica con lo que se colmataba toda la acera opuesta al Campo Escolar y a las últimas huertas de la Vega Baja.



Alzado del segundo Bloque por Fernández Vallespín en la revista *Reconstrucción* (1947). Web Archivo Municipal de Toledo



Panel de azulejos en la ermita de la Virgen del Valle elaborado por Ruiz de Luna en 1935

RAFAEL DEL CERRO



El gobernador civil descubriendo la placa dedicada a Talavera de la Reina, en 1953, en una imagen de prensa. FOTO FLORES



FOTOS RAFAEL DEL CERRO

La Virgen del Valle y detalle de la firma en el portal del cuarto Bloque (1951)



RAFAEL DEL CERRO

Aspecto actual del primer Bloque (1942-44) que se levantó en la avenida de la Reconquista



RAFAEL DEL CERRO

Comienzo de la calle de Talavera de la Reina en 2017 con la placa de Ruiz de Luna